

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE SAS ESP.
DEMANDADO: GERARDO CARABALI MULATO
RADICACION: 2019-00238-00

105

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA – CAUCA**

FECHA AUTO: 02 DE DICIEMBRE DE 2020
PROCESO: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE SAS ESP.
DEMANDADO: GERARDO CARABALI MULATO
SUSTANCIACION: No. 524
ASUNTO: ORDENA EMPLAZAMIENTO ART. 293 CGP.

ASUNTO A TRATAR.

Pasa a despacho el presente proceso de la referencia, con memorial presentado por la apoderada de la parte ejecutante, donde manifiesta “... me permito remitir certificación expedidas por la empresa de correo INTERRAPIDISIMO, en la cual consta la citación enviada al demandado GERARDO CARABALI MULATO, no fue diligenciada por la causal “DESTINATARIO-DESCONOCIDO”...”

Siendo procedente la petición anterior, el Juzgado, **DISPONE:**

En la forma establecida por el artículo 293 concordado con el artículo 108 del Código General del Proceso, **EMPLAZAR** al demandado señor **GERARDO CARABALI MULATO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 10'550.452, a fin de que comparezca a recibir notificación personal del auto interlocutorio No. 0642 de fecha 17 de septiembre de 2019, emanado dentro del proceso EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA CON MEDIDAS PREVIAS, seguido por la sociedad COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE SAS ESP., mediante apoderada judicial. Para tal efecto, por Secretaría sùrtase el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo ordena el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

PABLO ALEJANDRO ZUÑIGA RECALDE

JE.

El auto anterior se notifica
Hoy 03 DIC 2020 Por estado
No. 112
SECRETARIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA-CAUCA**

**LISTADO DE EMPLAZAMIENTO
(ART. Art.108 C.G.P. y Decreto 806 de 2020)**

Nombre del sujeto emplazado: GERARDO CARABALI MULATO C.C.
No. 10.550.452

Demandante: COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE SAS ESP

Demandado: GERARDO CARABALI MULATO

Clase de proceso: EJECUTIVO ART 422 DEL CGP

Numero de Radicado: 195734003001-2019-00238-00.

Juzgado que requiere: JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE PUERTO
TEJADA CAUCA

Correo electrónico del juzgado:
jcmpalptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co

LINA PAOLA CADENA VILLAMIL

